**NADIE SIN HOGAR**

No hay un único motivo por el que alguien acaba viviendo en la calle, sino una diversidad de factores que para cada persona es diferente, aunque a lo largo del proceso haya ciertas constantes frecuentes, como la pérdida de seres queridos, adicciones, enfermedades mentales, desinstitucionalización, etc. En todos los casos, estos sucesos vitales representan, para la persona que los padece, la pérdida de las redes sociales y familiares de apoyo y, a nivel interno, la pérdida de capacidades y herramientas para reconstruir dichas redes.

Por otro lado, la presencia de las Personas sin hogar evidencia, más allá de su responsabilidad particular, los fallos de nuestro sistema de protección social, que no consigue prevenir la exclusión. Existirían suficientes agentes implicados en cada momento de cada proceso como para evitar que nadie acabara durmiendo en la calle (no sólo Servicios Sociales, también Administración de Justicia, por ejemplo en casos de desahucios o de violencia, el Sistema Público de Salud, o los servicios de empleo, entre otros).

Para la mayoría de las personas que pierden su vivienda, no hay inicialmente un recurso ni de alojamiento ni económico, que permita conservar un espacio de referencia y de intimidad propio desde el que sostener un proyecto vital a largo plazo. Y en muchos casos esta carencia se prolonga hasta que la persona se encuentra efectivamente en situación de calle y son las diferentes redes de atención a Personas sin hogar las que pasan a ocuparse de ella, generalmente desde dispositivos más destinados a la cobertura de necesidades vitales básicas que a la reintegración efectiva en la sociedad.

Nos hacemos un flaco favor si olvidamos que, más allá de las privaciones materiales, estar sin hogar significa no poder ejercer derechos reconocidos y, a la postre, tener una esperanza de vida 25 años inferior a la del resto de los ciudadanos[[1]](#footnote-1).

El problema de las Personas sin hogar no es suyo sólo, sino de la sociedad entera, cuando permite que muchos de sus miembros pierdan la ciudadanía de pleno derecho.

Una sociedad se define principalmente por la manera en que trata a sus miembros más débiles. Resulta pues significativo que no sepamos cuántas personas están sin hogar en España.

Tiene que ver con la dificultad para encontrar una definición consensuada pero, sobre todo, con la falta de estudios cuantitativos que cubran todo el territorio nacional. Aunque actualmente, casi todas las Administraciones y entidades relacionadas con la atención a Personas sin hogar, han adoptado la tipología “Ethos”, cuando hablamos de sin hogar, solemos remitirnos exclusivamente a las Personas que se encuentran en las dos primeras de sus categorías; es decir: a quienes viven a la intemperie y a aquellos que hacen uso de los alojamientos de emergencia. Incluso así, resulta imposible establecer cuántas personas están sin hogar en nuestro país.

El INE en su Encuesta de Personas sin Hogar de 2012, contabiliza 22.938 personas, pero se remite únicamente a aquellas que hacen uso de recursos de alojamiento y restauración. Deja fuera, por tanto a todas aquellas personas que pernoctan en la calle y no acuden a ningún recurso.

Algunas ciudades españolas han realizado lo que se han venido en llamar “Recuentos”. En ellos, se trata de contabilizar tanto las personas alojadas, como aquellas que pernoctan en la calle. En este sentido, es revelador que los porcentajes de personas en calle, con respecto a las que estaban alojadas, es superior al 40%.[[2]](#footnote-2)

No es posible extrapolar estos datos a todo el territorio nacional. Aun así, si cotejamos los datos de los recuentos, con los que ofrece la encuesta del INE, el número de Personas sin hogar en España, no sería inferior a 35.000 personas (1.905 en Madrid).

Más allá de la cifra, cabe preguntarse dos cosas: a qué obedece la falta de datos y de qué manera puede ser atendida una necesidad cuya magnitud se desconoce. Atención, en definitiva, que es obligada para aquellos que tienen la responsabilidad de la gestión pública.

En relación a esto último, resulta llamativo que no exista a día de hoy un plan estatal que garantice la cobertura de servicios sociales para Personas sin hogar en todo el territorio nacional. Justo es reconocer que se está avanzando en esta dirección en los últimos años, con la aprobación de una *Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar*. Pero actualmente, lo que existe es un enorme desequilibrio entre las grandes ciudades y el resto, en lo que a dotación de recursos se refiere.

No hay un solo motivo para pensar que, incluso las personas que llevan más tiempo viviendo en la calle, no pueden mejorar sustancialmente su situación. Lo que hay, de hecho, son evidencias de lo contrario. Ahí están, por ejemplo, los datos que el modelo “*Housing First*”[[3]](#footnote-3) ha ido mostrando en todos los países en que se ha puesto en marcha (también el nuestro desde el año pasado).

Entre el albergue, como recurso de emergencia transitorio hacia un modelo de vivienda lo más normalizado posible dentro de la situación y las capacidades de cada persona, y la plena reintegración en la sociedad con absoluta independencia de los Servicio Sociales, existen multitud de posibilidades por explorar y ensayar. Quizá sea utópico pensar que podemos erradicar la pobreza, lo que no es utópico en absoluto, es pensar que podemos erradicar el sinhogarismo, al menos, en su expresión extrema, que son las personas que duermen en la calle. Pero para ello, es necesario apostar por recursos integrales, adaptados a cada situación particular, que tengan como fin último el acceso a la vivienda, y que comprometan a todos los niveles de la Administración Pública.

Pero ni la mejora de los recursos, ni la incorporación de modelos y proyectos innovadores, ni el cambio de políticas relacionadas con el derecho de acceso a una vivienda digna, bastarán por sí solas para resolver la situación de las Personas sin hogar si, en paralelo, no se produce un cambio en la percepción social que promueva su participación en la vida ciudadana.

Permanecen prejuicios y estereotipos sobre este colectivo que, pese a no soportar ni el análisis más superficial, determinan las formas de relación y convivencia entre los vecinos incluidos y las personas que no tienen otro remedio que dormir a la intemperie y que, por lo tanto, no pueden evitar hacer un uso inadecuado del espacio público. Este uso inadecuado, con facilidad provoca conflictos. Pero no van a resolverse hostigando a quienes, por su situación, son extremadamente vulnerables.

Algo al alcance de cualquier ciudadano es promover el encuentro, la resolución de conflictos a través del diálogo y el establecimiento de vínculos que permitan a las personas en situación de calle, retejer un principio de red social, romper su aislamiento y recuperar la autoestima.

Eso es lo que hace más de 20 años empezaron a hacer los voluntarios de SOLIDARIOS.

1. No hay datos precisos de mortalidad de Personas sin hogar en España, pero algunos estudios realizados en países como EE.UU, Canadá, Australia y algunos europeos, han podido establecer que la esperanza de vida de una Persona sin hogar está entre los 42 y los 52 años. [↑](#footnote-ref-1)
2. Los recuentos no comparten un único criterio a la hora de contabilizar, de ahí la disparidad de la cifra, por ejemplo, entre Madrid (1.905 personas sin hogar), Barcelona (2.933 personas sin hogar) o Zaragoza (455 personas sin hogar). Por otro lado, no suelen contabilizarse los pequeños asentamientos urbanos de colectivos o grupos, especialmente de origen extranjero, que por su perfil, no están contemplados en las diferentes redes de atención a Personas sin hogar. Un ejemplo de esto serían los gitanos rumanos o los subsaharianos. Y finalmente, todavía quedan fuera aquellas personas que la noche que se realizó el recuento no fueron detectadas, por estar haciendo uso de alojamientos de fortuna, o porque sencillamente, no se las encontró o no se las identificó como personas sin hogar. [↑](#footnote-ref-2)
3. Las evidencias, en los distintos países en que se ha aplicado (EE.UU. Australia, Canadá, Finlandia, Francia, Portugal, etc.)muestran, no sólo que más del 80% de las personas que acceden al programa conservan su vivienda tres años después, sino que su coste por persona es menor que el coste por persona en el modelo tradicional de albergue. Para contrastar estos datos en España, todavía hará falta esperar un tiempo, pero todos los indicadores apuntan en esta misma dirección. [↑](#footnote-ref-3)